

## Detiene secretaría de seguridad y policía municipal a tres personas por el posible delito de robo de vehículo con violencia



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

La pronta intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Policía Municipal, permitió la detención de tres sujetos momentos después de ser señalados como los posibles responsables de robar con violencia una motocicleta; en la acción, decomisaron un arma de fuego y aseguraron el vehículo en el que aparentemente pretendían huir.

Habitantes de la colonia Las Joyas, perteneciente a Chiconcuac, solicitaron auxilio de policías estatales, al presenciar un posible hurto con violencia de un automotor marca Yamaha, tipo BW 150, color rojo, modelo 2016; ilícito perpetrado en agravio de un menor de edad.

De acuerdo con los testigos, luego de ser sorprendidos, los probables implicados huyeron en una camioneta Chrysler, tipo Voyager, color blanco; de forma inmediata, se montó un operativo de localización, el cual culminó al ubicar el objetivo en el camino viejo a Papalotla, del poblado Santiago Chimalpa, municipio de Chiautla.

Mediante comandos verbales, los oficiales solicitaron detener su marcha; sin embargo, omitieron la indicación iniciándose una persecución, la cual terminó con la aprehensión de Abraham "N", Salvador "N" y Luis "N" de 25, 34 y 29 años de edad, respectivamente, a quienes se les aseguró una réplica de arma de fuego.

Cabe hacer mención que durante la intervención, un grupo de personas intentó linchar a los detenidos, dañando una de las puertas traseras y parabrisas de una unidad de la Policía Municipal, que arribó al lugar como apoyo de la SS.

Después de controlar la situación y luego de leer los derechos que la ley concede, los sujetos fueron remitidos junto con lo asegurado ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente, para determinar su situación jurídica.